

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 2.272/2014

Rectificación del Anuncio 2081/2014

Advertido error material en el Anexo de mejoras del proyecto, y en el Anexo IV (modelo de mejoras) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento de licitación de las obras denominadas "Posadas. Centro de Iniciativa Empresarial (SCC-ECO 22/2014)", cuya anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el Perfil del Contratante con fecha 31 de marzo pasado, en los términos previstos en el artículo 14 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio vengo en rectificarlo:

Dónde en el Proyecto, y el Pliego Cláusulas Administrativas

Particulares dice importe máximo de mejoras 93.484,60€, debe decir importe máximo de mejoras: 97.040,90 €

Se concede nuevo plazo de presentación de ofertas, por trece días naturales desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Perfil del contratante."

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL**

"Una manera de hacer Europa"

Córdoba, 3 de abril de 2014. El Diputado Presidente del Área de Infraestructuras Carreteras y Vivienda, Fdo. Andrés Lorite Lorite.